

Gobernabilidad: mitos y realidades

*Modesto Seara Vázquez**

La Segunda Guerra Mundial fue la más cruel confrontación armada de la historia, un choque de ambiciones imperiales, de ideologías y de intereses económicos. Al término del conflicto armado, los pueblos tenían la legítima esperanza de que aquella sí había sido la guerra para acabar todas las guerras y que se abriría una era de paz y prosperidad para todos.

La Conferencia de San Francisco, en el crepúsculo del conflicto, diseñaba en la Carta de las Naciones Unidas un gran plan para la convivencia de los Estados. Pero los nubarrones políticos, que se habían disimulado por las necesidades de la lucha contra las potencias del eje, pronto fueron evidentes en la nueva confrontación ideológica de la llamada guerra fría, que iba a mantener al mundo al borde del aniquilamiento nuclear por varias décadas.

Con el derrumbe del imperio soviético, vuelve la esperanza y muchos lanzan las campanas al vuelo, viendo en ello el heraldo de una nueva época, en la que los dividendos de la paz permitirían acabar con los males que la humanidad había arrastrado por tanto tiempo.

* Rector de la Universidad Tecnológica de la Mixteca y Rector de la Universidad del Mar.

Gobernabilidad: mitos y realidades

Algunos, advertimos contra el optimismo excesivo, apuntando a los nuevos peligros que traía consigo la ruptura de la disciplina internacional impuesta por las dos grandes potencias en la era de la bipolaridad.

Los años nos han dado la razón. Las causas profundas del conflicto entre individuos y pueblos no han sido eliminadas. Las desigualdades sociales a nivel de las naciones y en el plano internacional se agudizan: con una concentración creciente de la riqueza y del conocimiento, con la depauperización de regiones enteras del planeta, con la destrucción progresiva del medio físico y con la descomposición general del orden jurídico, por la incidencia creciente del crimen organizado.

En ese medio social en descomposición continúa el festival de incoherencias por parte de los responsables de los pueblos, con mensajes de impertérrito optimismo, y con insistencia en las recetas de gobierno que han probado su obsolescencia. Las fórmulas de la democracia liberal del *laissez faire* y la minimización del Estado continúan extendiéndose, dejando el campo libre a todas las fuerzas transnacionales, que por encima de las fronteras escapan al control de los gobiernos y de los pueblos. Los valores tradicionales son sustituidos por la simple búsqueda de la ganancia.

En ese remolino político y social, aparece como distractor el debate bizantino sobre la gobernabilidad, centrado en las formas procesales de la democracia como curialotodo, dejando de lado la esencia del verdadero debate: una democracia ¿para hacer qué?, ¿para que cada quien diga y haga lo que le da la gana?, ¿para que cada quien tenga una oportunidad de compartir y disfrutar el poder? ¿Dónde quedan las obligaciones, el sentido del deber, la solidaridad con los que sufren, la vocación de servicio? ¿Dónde está un plan racional de ordenación de las relaciones sociales, basado en la justicia y encuadrado en el marco de las posibilidades reales de realizarlo?

Con la gobernabilidad como pretexto, voy a hacer a continuación algunas reflexiones sobre la cosa pública.

La Gobernabilidad

Una de las palabras más utilizadas en el lenguaje de la política en la última década es gobernabilidad, un término derivado de una palabra griega que significa dirección. Aunque el problema de la gobernabilidad de los pueblos

Modesto Seara Vázquez

empezó a adquirir importancia en la década de los años 70, entre otras cosas por la pérdida de credibilidad de los pueblos en la eficacia de los gobiernos y en la honestidad de los partidos políticos,' el uso de ese concepto se generaliza al cerrarse la fase de la Guerra Fría, cuando el mundo se quedó sin la terminología simplista de la supuesta confrontación Este-Oeste, capitalismo-socialismo, democracia-dictadura y todas las demás dicotomías que se puedan recordar;"

Ahora, gobernabilidad es lo que define el objetivo de toda política que se respete y se usa para describir determinadas situaciones de la política interna y también de la política internacional. De modo general podría definirse como el conjunto de condiciones que hacen posible el funcionamiento efectivo de la sociedad. A ese ingrediente esencial se pueden añadir otros, principalmente los de la justicia, y se presenta además en envoltorios muy diferentes, con fórmulas autoritarias o más democráticas, en las que hay una distribución del poder. Cada quien puede utilizar la receta que mejor satisfaga sus intereses o sus inquietudes ideológicas, si es que puede haber discrepancia entre ambas perspectivas. Como tantas otras palabras, se ha convertido en el perejil de todas las salsas o en el chile de todos los moles. En el idioma inglés existe la palabra equivalente, *governability*, con la misma significación, pero además tienen otra de la que carecemos nosotros y es *governance* que más que a las condiciones de gobernabilidad se refiere a los instrumentos jurídico-políticos y al modo en que operan para tratar de ordenar el sistema social, a los distintos niveles, incluido el internacional. El término se usa incluso para las empresas y ya hay una amplia literatura al respecto.

Los ingredientes

En la Enciclopedia Larousse Gastronómica se define (o definía) a la paella, como un plato truculento, compuesto de... y seguía una larga lista de ingredientes, que a mí me pareció interminable.

Al plantearme el tema de la gobernabilidad, empecé a escribir una lista, sin orden preestablecido, de cuestiones relacionadas con él, y pronto me encontré

Esa pérdida de credibilidad en las instituciones se volvió muy evidente en los años 80 y a ello me había referido en la parte **relativa** a la crisis política, en mi libro *La Hora Decisiva*, cuya primera edición apareció en 1986.

En realidad, la desaparición de la bipolaridad destruyó el orden basado en la distribución de la **hegemonía** entre las dos principales potencias y dio paso a lo que he llamado la sociedad amorfa, con una extraña fórmula de **hegemonía**, en que la primera potencia no tiene ni la **fuerza física** ni la voluntad política de imponer modelo alguno, **limitándose** por tanto a propugnar un **reOe**jode su propio sistema, que no **responde** a la idiosincrasia de los demás pueblos y que además ni siquiera es una **copia** fiel del original, en el que hay **muchos instrumentos para corregir las distorsiones que se dan en su funcionamiento**.

Gobernabilidad: mitos y realidades

con un catálogo interminable, que iba cubriendo todo el ámbito de la ciencia política. De esa larga lista, quiero mencionar en esta ocasión, los siguientes puntos:

Origen del término. Burocracias y servicio civil. Sociedad civil. Derechos humanos (libertad, etcétera). Globalización. Medio ambiente. Ordenación del territorio. Partidos políticos (poder político y poder militar). Poder efectivo, requisito de la gobernabilidad; pero poder legítimo, en cuanto a su origen y en cuanto al contenido de sus políticas (definidas democráticamente). Gobierno fuerte o gobierno débil. Grupos de interés y grupos de presión. ONG's. Delitos y crimen organizado. Poder económico transnacional. Democracia. Formas reales y falsas. ¿Cuánto vale un demócrata? Democracia y alternancia. Mayoriteo. Legalidad y legitimidad. Negociar la adopción de la ley. Negociar la aplicación de la ley. Liderazgo. Cultura política. Uso, abuso y no uso del poder. El libre mercado como regulador de conductas (?). Representación. La democracia continua (electrónica). Gobernar por encuestas. Fraccionamiento del poder: Federalismo y descentralización. Interés nacional e intereses locales. Individualismo vs. solidaridad. Corrupción y eficacia.

En el fondo, el problema social es la elección entre:

- a) Barbarie: con un orden injusto impuesto desde arriba mediante la dictadura o ley de la selva por la inhibición del poder, que deja sueltas todas fuerzas sociales y queda el campo abierto a la acción de los grupos inorgánicos que mediante el uso o amenaza del uso de la fuerza chantajejan a la sociedad entera.
- b) Orden: que debe partir de la definición democrática del interés colectivo, cuyo respeto se impone con el poder coercitivo que da la legalidad acompañada de legitimidad.

Hasta aquí la lista.

Gobernabilidad y democracia

El objeto de este trabajo no es ofrecer un estudio sistemático, sino reflexionar o divagar sobre algunos temas polémicos y provocar una reflexión colectiva sobre ellos.

Lo primero sería preguntarse cuál es la esencia de la gobernabilidad, y a mí la respuesta me parece clara: la posibilidad de garantizar un funcionamiento

también persiguen intereses propios y no muy transparentes, dificulta sobremanera la labor de gobernar. Los gobiernos se dejan llevar por la marea de críticas y empiezan a actuar coyunturalmente, abandonando las estrategias de medio y largo plazo, sin darse cuenta de que los pueblos al final de cuentas juzgan por los resultados y no por la respuesta inmediata que los funcionarios den a sus reclamaciones. Los políticos que gobiernan con los ojos en las encuestas, claudican de su papel de líderes; buscando la popularidad inmediata, pierden un lugar de dignidad en la historia.

Liderazgo

Esto nos lleva al tema del liderazgo. No hay política sin liderazgo. Desgraciadamente, hace tiempo ya que el mundo carece de verdaderos líderes y esa ausencia constituye una de las manifestaciones de la crisis mundial. Hoy los líderes se inventan y se comercializan mediante la compra de espacios en los medios de comunicación de masas. Los expertos en manipulación crean imágenes, inventan cualidades y saturan los medios, hasta el punto en que la imagen virtual de cualquier mediocre bien promovido puede aparecer como un líder carismático. Los resultados, sin embargo, no se pueden evitar y pronto se pone en evidencia la falta de proyecto político inteligente. Claro que casi nunca dicho proyecto es necesario para los intereses que están detrás de los líderes falsos, pues aquellos ya tienen su propio proyecto y lo único que quieren es una máscara.

El liderazgo es indispensable y la historia nos prueba hasta la saciedad que no hay progreso sin ese liderazgo. Los pueblos son conjuntos de individuos que mientras alguien no me pruebe lo contrario, actúan en busca de satisfactores inmediatos. Por eso es necesario el tipo de individuo anormal, que relega a segundo término sus intereses personales y trata de poner en práctica un proyecto de acción social, conservadora o transformadora, que satisface su vocación de servicio.

Vocación de servicio

Éste es otro concepto clave para entender la función pública. Quienes desempeñen un puesto público deben tener vocación de servicio, si no la tienen no entenderán jamás la función que les corresponde desempeñar. El dirigente debe subordinar su interés al del pueblo al que sirve y debe estar dispuesto a asumir la responsabilidad de tomar decisiones impopulares. No

-----*Modesto Seara Vázquez*

se trata de gobernar a contrapelo de la voluntad popular. El político inteligente tiene su propio proyecto político, que refleja su idea de la sociedad justa, y debe de presentarlo y defenderlo ante el pueblo, asumiendo los costes que se deriven de ello. Ahí está la diferencia con el populismo rastrero, bien puesto de manifiesto en aquella terrible frase de Lope de Vega: " pues que lo pide el vulgo es justo, hablarle en necio para darle gusto". Claro que el político listo, cuyo primer objetivo es la supervivencia política, jamás defenderá posiciones que considere impopulares y estará siempre atento a la dirección del viento para tender su vela. No le importa tanto a dónde va, sino seguir flotando. No es muy difícil, pero ahí esta la diferencia entre los politiquillos y los líderes. La verdad es que la política sin grandeza es poca cosa.

También hace falta sentimiento; no basta la inteligencia para simular identificación con los intereses del pueblo. Si el líder no siente realmente los problemas del pueblo que desea dirigir, este acaba dándose cuenta de ello y ahí termina el liderazgo, por eso es tan difícil encontrar líderes, pues es muy rara la combinación de inteligencia y sinceridad.

La ley

En la misma línea de pensamiento estaría la reflexión sobre el valor de la ley en una sociedad civilizada. Se ha hablado mucho del Estado de derecho, como un Estado en el que el gobierno ajusta su conducta a leyes pre-establecidas, que regulan y controlan el ejercicio del poder. Eso está bien y es un avance sobre los Estados en los que hay un poder arbitrario y sin control; pero es insuficiente. Baste recordar que la Alemania hitleriana fue también un país de leyes, como las infames leyes sobre raza y nacionalidad de 1935. Por eso se requiere que las leyes sean justas y el problema filosófico y social de la justicia de las leyes ha de ser resuelto de la única forma socialmente admisible, es decir, a través de una definición democrática, por la mayoría de la población. No termina ahí el problema, pues puede haber hermosas leyes, adoptadas en un proceso democrático puro, pero que no se aplican porque falta voluntad política para aplicarlas o porque hay grupos sociales del tipo que sean, partidos políticos, grupos de presión, ñNG's, etcétera, que pretenden negociar la aplicación de la ley. Es bueno insistir en un problema que se ha planteado en los últimos tiempos, debido a una serie de factores, como la ignorancia sobre los procesos democráticos, la desvergüenza por parte de grupos de presión que ejercen un chantaje sobre los pueblos, o la timidez, incompetencia o falta de valor por parte de quienes no entienden que han sido

Gobernabilidad: mitos y realidades

elegidos (si efectivamente han sido elegidos), para ejercer el poder y no para negociarlo. No hay que olvidar que la negociación para la adopción de las leyes es posible y conveniente; pero si se negociara su aplicación se estaría burlando la voluntad popular y a fin de cuentas, traicionando al pueblo que adoptó las leyes a través de sus representantes.

Voluntad mayoritaria y mayoriteo

En la democracia, la mitad más uno basta para legitimar las decisiones políticas. La invención de términos como mayoriteo revelan total desconocimiento de la esencia de la democracia, sino es que muestra descarnadamente las intenciones de chantaje a la mayoría por parte de quienes lo utilizan y que por su parte podrían ser acusados de minoriteo. De Alexis de Tocqueville" a Daniel Patrick Moynihan, hay muchos que se han referido a la democracia como la dictadura de la mayoría, pero no nos explican dónde hay una fórmula menos maia.

La voluntad mayoritaria da la base, la única base legítima, al poder político y el que lo detenta tiene la obligación de ejercerlo de acuerdo con lo que establecen las leyes. El que reciba el mandato y no lo ejerza incurre en una grave responsabilidad, pues nadie está obligado al desempeño de funciones, que no desea desempeñar, pero si lo acepta no puede ampararse ni siquiera en su propia conciencia para no aplicar la ley. La única salida para quien no tenga valor o voluntad de hacer lo que tiene que hacer es irse a casa. Sobre esto cabe preguntarse si el no uso del poder no es peor incluso que el abuso del poder (cuando fue adquirido legítimamente). En efecto, el abuso puede perjudicar a muchos sectores de la sociedad, pero el no uso, al crear las condiciones propicias para la anarquía y desembocar en la pérdida de la seguridad jurídica, vital para la existencia de una sociedad justa, acaba por perjudicar a todos los miembros del cuerpo social.

Sociedad Civil

Mencionábamos al principio, que entre las razones que explican el interés por el concepto de gobernabilidad hacia los años 70, está la pérdida de credibilidad en los gobiernos y en los partidos políticos. Por esa misma razón y en busca de una fórmula de solución a los problemas sociales de todo tipo,

• *De la Democracia en América*, 1835

se dirigió la atención a la sociedad civil, la *bürgerlicher Gesellschaft* de que hablaba Hegel," con la ingenua esperanza de que los individuos actuarían en el seno de las diversas organizaciones de la sociedad civil de manera diferente que en las instituciones estatales o de los partidos políticos. Primero se recurrió a los grupos de presión y de interés, cuyo *modus operandi* de todas formas se desarrolla en estrecho contacto con el medio político, en el que únicamente trata de influir en la toma de decisiones, sin ir al choque directo ni mucho menos intentar substituir las instituciones existentes. Lo malo con la llamada sociedad civil es que sus miembros, individuos o instituciones, actúan de modo aislado y fragmentario y no pueden ofrecer así una alternativa válida al Estado, que por definición representa a la sociedad entera.

Las Organizaciones No Gubernamentales

Posteriormente, se pusieron de moda las organizaciones no gubernamentales, nacionales o internacionales, que a muchos nos hicieron sentir una gran esperanza. Empezaron a aparecer en campos como los derechos humanos, el desarme y la paz, la conservación del medio ambiente, etcétera, y crecieron, proliferaron y se multiplicaron prodigiosamente, apareciendo ahora como una gigantesca mezcla de organizaciones serias y de gran efectividad con otras que no van más allá de un membrete y sirven de milagrosos salvavidas para todos los mediocres y farsantes. Sin la más elemental prueba de la representación que dicen ostentar, se erigen en jueces de todo el mundo, se proclaman expertos en cualquier cosa y reclaman la exclusividad para la defensa de los intereses más variados. Algunas actúan de buena fe y con inteligencia; pero la mayoría, sobre todo cuando proceden de países desarrollados, mezclan una buena dosis de frivolidad con el intento de aplacar su mala conciencia o jugar al héroe por un poco de tiempo, sin perjudicar demasiado su vida burguesa.

Baste recordar, como ejemplo, la bufonada de aquel grupo de italianos que vino a México a apoyar la lucha indígena de Chiapas, exhibiéndose con el lema de sus camisetas (*Tutti sismo indñ*, para regresar días después, cumplida su misión heroica, a su rutina diaria, de pasearse por la Via Venetto, sorber un buen *capuccino* y contemplar a las *ragazze*.

Esta plaga ha alcanzado enormes dimensiones: según una estimación de la revista británica *The Economist*," solo en Estados Unidos habría unos dos

¹S. Avineri, *Hegel's Theory of the Modern State*, Cambridge, Cambridge University Press, 1972.
• "Sins of the secular missionaries", en *The Economist*, 29 de enero-4 de febrero, 2000. pp. 25-27.

Gobernabilidad: mitos y realidades

millones de ellas, 65 mil en Rusia y en Kenia se crean unas 240 cada año. Si pasamos a las internacionales, en este momento su número podría alcanzar las 30 mil. De acuerdo con cifras de la OCDE, en 1997 habrían recaudado de fuentes privadas una suma cercana a los 5.5 mil millones de dólares.

Con su conducta han conseguido el increíble resultado de reacreditar a los partidos políticos y a los gobiernos nacionales. Lo peor de todo es que la legitimidad de las causas que dicen defender sigue vigente y se trata de cuestiones ciertamente vitales.

Cultura Política

La problemática social actual ha desbordado a todas las instituciones, que siguen luchando contra viejos fantasmas. Los nuevos y urgentes problemas se tratan de resolver con los instrumentos arcaicos de siempre y con la rancia mentalidad que está detrás de todos ellos.

Vamos a retomar los conceptos de cultura política y de derechos humanos. Cuando siguiendo la moda, se trata de orientar a los pueblos hacia su tierra prometida, de libertades políticas y prosperidad económica, se promueve el modelo de la potencia hegemónica del momento y se acusa a los gobiernos que no asumen estrictamente esos valores de todas las culpas, que van de la ineficiencia económica a la corrupción política. Según ellos, la transformación hacia una sociedad democrática, con todas las virtudes que ello lleva consigo, sólo es posible, al cambiar el gobierno y alternar el poder. Claro, aquí como en otras cosas, empezamos con las confusiones, pues la alternancia se hace sinónimo de democracia y libertad, cuando lo que realmente importa es que el pueblo pueda expresar libremente su voluntad, sea para el cambio o para la continuidad. La alternancia en el poder puede no significar nada, cuando hay continuidad en el cambio, lo mismo que la continuidad puede significar mucho si se traduce en un cambio en la continuidad. En realidad el problema no es tan sencillo; no es un simple cambio de gobierno el que puede cambiar las cosas. Hace falta también un cambio en la cultura política general de los pueblos, que normalmente aparece reflejada en los gobiernos que se dan, que toleran o que sufren. No llegaríamos a asumir plenamente la afirmación de que los pueblos tienen los gobiernos que se merecen, pero en muchos casos así sucede.

Lo que sí se debe entender es que los males de una sociedad no reflejan sólo la naturaleza del gobierno sino también los valores que la sociedad ha asumido.

----- Modesto Seara Vázquez

Podríamos definir este concepto de cultura política como un conjunto de valores que emanan de la conducta general de un pueblo y que se van convirtiendo recíprocamente en criterios de conducta. Con palabras diferentes y con diversas variantes es un concepto bastante viejo, cuyos orígenes podríamos remitir, quizá *exagerando* un poco, a Aristóteles o más recientemente a Tocqueville,⁹ e incluso a quienes en la sociología o la ciencia política han hablado de un carácter nacional-que identificaría a los pueblos. Ya sabemos hoy que esto del carácter nacional no es tan fácil de definir y en todo caso es un concepto histórico que está sujeto a una constante transformación. Pero quienes en nuestros tiempos han contribuido a difundir el estudio del término son Gabriel Almond¹⁰ y Talcott Parsons.¹¹

Derechos Humanos

En donde la exageración ha traspasado los límites de la caricatura es en el tema de los derechos humanos. En el afán de evitar los abusos por parte de las autoridades, se han adoptado documentos de tipo internacional o constitucional y se han promulgado leyes que crean órganos de defensa de los derechos humanos, a lo cual no debería de haber objeción. El problema es que no se ha entendido la simple verdad de que no hay ningún derecho que sea efectivo si frente a él no hay una obligación correlativa y, la insistencia a ultranza en los derechos de una persona o grupo de personas, acaba por anular los de los demás.

No hay más que ver algunos ejemplos: el derecho de manifestación, que se ha convertido *de lacto* en la negación de la libertad de circulación por el territorio nacional; la libertad de expresión se ha interpretado de modo tan amplio, que prevalece sobre el derecho al honor.

Quienes no compartimos las exageraciones del individualismo y todavía creemos en la solidaridad de los pueblos, lamentamos que no haya más que declaraciones de derechos y no se haya pensado en enunciar las correspondientes declaraciones de deberes.

Conclusión

No es posible cubrir en este texto todo el espectro de cuestiones relacionadas con el término de gobernabilidad. Pero ahí quedan algunas ideas críticas,

⁹ *Op. Cit.*; también *L'Ancien Régime et la Révolution*, 1956.

¹⁰ Gabriel. A. Almond y S. Verha (eds.), *The Civil Culture: Political Attitudes and Democracy in Five Nations*, Princeton, NJ, Princeton University Press, 1963.

¹¹ Ver D. Kavanagh, *Politics of the City*. Londres, Macmillan, 1972.

Gobernabilidad: mitos y realidades

respecto a una sociedad que ha podido resolver muchos problemas, pero que deja pendientes muchos otros y ha creado algunos nuevos.

Ya sabemos que los seres humanos no son un dechado de racionalidad, pero por su propio interés deberían jerarquizar correctamente sus ambiciones y entender así que su supervivencia, el objetivo prioritario a conseguir, depende de que reconozcan que ya no es posible lograrlo en forma individual, sino en un actuar solidario, de medio y largo plazo. Sería bueno que quienes hayan sido elegidos por los pueblos para dirigir su destino cumplan con el compromiso adquirido, de aplicar estrictamente, por las buenas o por las malas, las reglas de conducta que los pueblos hayan adoptado, siguiendo los procedimientos normales en la democracia.

Bibliografía

- Arrighi, Giovanni, Iftikhar Ahmad, Beverly J. Silver, *Cycles and Governance in the Modern World System*, Minneapolis, University of Minnesota Press, 1999.
- Carver, John y Miriam Mayhew Carver, *Basic Principles of Policy Governance*, San Francisco, Jossey-Bass Inc., Publishers, 1996.
- Duerst-Lahti, Georgia, y Rita Mae Kelly (Eds.), *Gender Power, Leadership, and Governance*, Ann Arbor; University of Michigan Press, 1995.
- Fox, Gregory H. y Brad R. Roth (Ed.), *Democratic Governance and Institutional Law*, Cambridge, Cambridge University Press, 2000.
- Fuller, Steve, *The Governance of Science: Ideology and the Future of the Open Society*, San Francisco, Open University Press, 1999.
- Hedge, David M., *Governance and the Changing American States*, Boulder, CO, Westview Press, 1998.
- Hempel, Lamont C. C., *Environmental Governance: The Global Challenge*, Washington D.C., Island Press, 1996.
- Kamarc, Elaine Ciulla y Joseph S. Nye (Eds.), *Democracy: Governance in a Networked World*, Hollis, NH, Hollis Publishing Company, 1999.
- Kettl, Donald, *Global Public Management Revolution: Challenges for Governance*, Washington, D.C., Brookings Institution Press, 2000.
- McLagan, Patricia, Christa Net, Foreword by Peter Block, *The Age of Participation: New Governance for the Work Place and the World*, San Francisco CA, Berrett-Koehler Publishers, 1996.
- Meier, Gerald M., *The Institutional Environment of Business: Competition and Governance in the Global Economy*, Oxford, Oxford University Press, 1998.
- Michie, Jonathan y John Grice Smith (Eds.), *Global Instability: The Politics of World Economic Governance*, Nueva York y Londres, Routledge, 1999.
- Nye, Joseph S. y John D. Donahue (Eds.), *Governance in a Globalizing World*, Washington D.C., Brookings Institution Press, 2000.

Modesto Seara Vázquez

- O'Brien, Robert, Anne Marie Goetz, Jan Aart Scholte, Marc Williams, *Contesting Global Governance*, Cambridge. Cambridge University Press, 2000.
- Peters, B. Guy y Donald J. Savoie (Eds.), *Governance in a Changing Environment*, Montreal, McGill-Queens University Press, 1995.
- Rosenau, James N. (Editor), Ernst-Otto Czempiel (Editor) *Governance without Government: Order and Change in World Politics*, Cambridge. Cambridge University Press, Vol. 20. 1992.
- _____, *Along the Domestic-Foreign Frontier: Exploring Governance in a Turbulent World*, Cambridge. Cambridge University Press, 1997.
- Rousseau, Bruce M. • *Controlling the Sword: The Democratic Governance of National Security*, Cambridge, MA. • Harvard University Press, 1990.
- Sandholtz, Wayne y Alee Stone Sweet (Eds.) *European Integration and Supranational Governance*, Oxford, Oxford University Press, 1998.
- Schuck, Peter H. • Peter Schuck, *The Limits of Law: Essays on Democratic Governance*, Boulder, CO., Westview Press, 1999.
- Seara Vázquez, Modesto, *La Sociedad Democrática*, México. UNAM. 1978.
- _____. • *La Hora Decisiva*, México, Porrúa, 1995.
- Spruling, Valerie, *Building the Russian State: Institutional Crisis and the Quest for Democratic Governance*, Boulder, CO. • Westview Press, 2000.
- Weaver, James H., Michael T. Rock, Kenneth Kusterer, *Achieving Broad-Based Sustainable Development: Governance, Environment, and Growth with Equity*; West Harbour CT, Kumarian Press, 1996.
- Young, Oran R. • *Governance in World Affairs*, Ithaca NY, Cornell University Press, 1999.
- _____, (Ed.), *Global Governance: Drawing Insights from the Environmental Experience*, Cambridge. MA, MIT Press, 1997.